



INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

- ✓ Todos los alumnos deben rellenar la hoja de inscripción de Actividades Extraescolares y Servicios Complementarios.
- ✓ Las hojas se entregarán a través del tutor y se devolverán a éste debidamente cumplimentadas, ANTES DEL 15 (primaria) y 20 (secundaria) DE SEPTIEMBRE.
- ✓ La Plataforma Educamos se corresponde con la opción de Servicio de Comunicación, por lo que se puede seleccionar en las opciones de CUOTA REDUCIDA FAMILIAR ANUAL O SERVICIO DE COMUNICACIÓN. Es una elección vinculante para la familia.
- ✓ La opción que conlleva descuento en Instituto de Idiomas, Instituto de Tecnología, excursiones y demás ventajas posibles en el colegio, es la CUOTA REDUCIDA FAMILIAR ANUAL
- ✓ Los horarios de las Actividades Extraescolares pueden sufrir alguna variación, según las necesidades de los alumnos inscritos.
- ✓ LA HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL INSTITUTO DE IDIOMAS O DE TECNOLOGÍA Y ROBÓTICA se descargará desde el apartado DESCARGAS del menú FAMILIAS de la web.
- ✓ Para cualquier MODIFICACIÓN, BAJA Y/O CAMBIO DE ACTIVIDAD O CUOTA se debe cumplimentar una hoja específica que se podrá descargar en nuestra web y se debe presentar al responsable de AA.EE en el Edificio de la Calle Lesquinas. Los cambios, bajas y/o modificaciones, surtirán efecto con el comienzo del trimestre siguiente al que se produjo la variación.
- ✓ Los alumnos podrán realizar actividades tanto del Colegio Diocesano “Asunción Ntra. Sra.”, como del Colegio Diocesano “Pablo VI”
- ✓ Si desea más información www.diocesanos.com o dirigiéndose al responsable de Actividades Extraescolares (D.Ángel Daza) en el edificio de C/ Lesquinas.

Gracias por su colaboración

Departamento de A.A.E.E